

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 21/12/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	KKRPI
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	29/11/2018
<b>SERIE</b>	18-2D

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
CANJE			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
23/12/2020	29/12/2020	INDEVAL	22/12/2020

### PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '18-2D' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '18-2D' CUPON 0

### AVISO A LOS TENEDORES

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que, se llevará a cabo el canje de dichos Títulos ante esa H. Institución para el Depósito de Valores el día 29 de diciembre de 2020. Dicho canje se sustenta en virtud de la emisión de la ampliación al Monto Máximo de la Serie de los Certificados Serie B, y en consecuencia, del Monto Máximo de la Emisión, de conformidad con las resoluciones unánimes de fecha 1 de diciembre de 2020, aprobadas fuera de Asamblea General de Tenedores y fuera de Asamblea Especial de Tenedores de los Certificados Serie B.

Cantidad en la que se amplía el Monto Máximo de la Emisión: Hasta USD\$30,000,000?.

Cantidad en la que se amplía el Monto Máximo de la Serie B: Hasta USD\$30,000,000?.

Monto Máximo de la Serie B considerando la ampliación de la emisión de la Serie B: Hasta USD\$113,000,000.

Monto correspondiente a la emisión inicial de la Reapertura de la Serie B: Hasta USD\$6,000,000 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$121,020,000 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.17 Pesos por Dólar).

Monto de la emisión inicial correspondiente a los Certificados Serie B (considerando la emisión inicial original y la Reapertura): Hasta USD\$22,600,000.

Número de Certificados correspondientes a la ampliación de la Emisión de los Certificados Serie B: Hasta 60,000 Certificados Serie B.

Fecha de la Reapertura: 29 de diciembre de 2020.

## **Aviso de derechos de Tenedores CCDS**



FECHA: 21/12/2020

---

Fecha Ex-Derecho: 22 de diciembre de 2020.

Fecha de Registro: 23 de diciembre de 2020.

Fecha Límite de Suscripción: 24 de diciembre de 2020.

Fecha de Liquidación de los Certificados Serie B: 29 de diciembre de 2020.

Compromiso correspondiente a cada Certificado Serie B que deberá ofrecer y suscribir cada Tenedor: 0.1477850712447 por Certificado Serie B.

Precio de Suscripción de los Certificados correspondientes a la Reapertura: USD\$100.00 por Certificado Serie B.

Gastos estimados con motivo de la Reapertura: Aproximadamente USD\$30,000.00.

### **OBSERVACIONES**

N/A